

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PORTAFOLIO Y GESTION PORGES CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las dieciséis horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "PORTAFOLIO Y GESTION PORGES CIA.LTDA. en el domicilio de la Compañía ubicada en Belisario Quevedo, Av. Las Casas 1538 y Domingo Espinar. Preside la Junta la Sra. Ana María del Carmen Tamayo Almeida en calidad de presidenta de la compañía, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, se encuentra la Sra. Ana María Larrea Tamayo y actúa como secretario el Sr. Geovanny Vinueza Cifuentes.

Se verifica el quórum de accionistas asistentes a la Junta, estableciendo que asisten los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
LARREA TAMAYO ANA MARÍA	399.00	399	99.75%
TAMAYO ALMEIDA ANA MARÍA DEL CARMEN	1.00	1	0.25%
TOTAL	400.00	400	100.00%

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Se encuentran presentes la Sra. Ana María Larrea Tamayo, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de "PORTAFOLIO Y GESTIÓN PORGES COMPAÑIA LIMITADA" quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

El señor Geovany Vinueza Cifuentes, como secretario, procede a constatar la asistencia de todos los socios asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, la presidenta toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance General del Ejercicio económico 2018.

La presidenta de la Junta, pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó de conformidad con los Artículos del Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. **Conocer y aprobar el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;**

Toma la palabra la Sra. Ana María Larrea Tamayo, y procede a dar lectura del Informe de Gerente, manifestando que la empresa se encuentra activa.

Hace uso de la palabra la Sra. Ana María del Carmen Tamayo Almeida quien propone que se apruebe el informe de la Gerente General. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Sra. Ana María del Carmen Tamayo Almeida	A favor de la moción
Sra. Ana María Larrea Tamayo	No vota

Se ordena que una copia de los balances se incorpore al expediente de esta Acta.

La presidenta ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2018.

Se procede con el análisis económico de la Compañía tomando como base los informes antes indicados más el Balance General y el Estado Integral de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Hace uso de la palabra la Sra. Ana María del Carmen Tamayo Almeida, quien propone que se apruebe los balances. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Sra. Ana María del Carmen Tamayo Almeida	A favor de la moción
Sra. Ana María Larrea Tamayo	No vota

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, aprueban el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2018. La Sra. Ana María Larrea Tamayo se abstiene de votar en vista de que se acoge al artículo 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia de los balances se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 18:00 horas y agotado el temario, la presidenta, concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 18:30 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los socios, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la presidenta, secretario de la Junta y los Socios asistentes.

Ana María del Carmen Tamayo Almeida
PRESIDENTA

Ana María Larrea Tamayo
GERENTE GENERAL ACCIONISTA

Geovanny Vinueza Cifuentes
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "PORTAFOLIO Y GESTIÓN PORGES CIA.LTDA"
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019**

NOMBRE ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	FIRMA
Ana María Larrea Tamayo	399	<i>Ana María Larrea</i>
Ana María del Carmen Tamayo Almeida	1	<i>Ana María del Carmen Almeida</i>
TOTAL	400	